Celebración de subasta pública: A las diez horas del día 9 de abril de 2013, en el Salón de Actos de la Escuela de Administración Pública, sita en avenida de la Libertad, s/n., de Mérida.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2013, de la Secretaría General, por la que se levanta la suspensión del procedimiento de contratación del servicio "Diseño, desarrollo e implantación y mantenimiento del portal oficial de turismo de Extremadura". Expte.: SER0413060, se adecuan los pliegos a la Resolución n.º 070/2013, de 6 de febrero, del TACRC y se abre nuevo plazo de presentación de proposiciones. (2013060274)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

   c) Obtención de documentación e información:

      1) Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General, Servicio de Contratación.

      2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

      3) Localidad y código postal: Mérida 06800.

      4) Teléfono: 924 332208.

      5) Telefax: 924 332375.

      6) Correo electrónico: domingo.panea@juntaextremadura.net.

      7) Dirección de internet del Perfil de contratante: http://contratacion.gobex.es.

      8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

   d) Número de expediente: SER0413060.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Tipo de contrato: Servicios.

   b) Descripción del objeto: Diseño, desarrollo e implantación y mantenimiento del portal oficial de turismo de Extremadura.

   c) División por lotes y número: No procede.

   d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.

e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.

f) Admisión de Prórroga: Sí.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 48100000-9.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria-Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No procede.

d) Criterios de adjudicación:

d.1. Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 51 puntos.

— Evaluación de la oferta económica: Hasta 48 puntos.

— Garantía: Hasta: 3 puntos.

d.2. Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 49 puntos.

— Calidad técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.

— Mejoras: Hasta 19 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 867.768,60 €.

IVA: 21 %: 182.231,40 €.

Importe total: 1.050.000,00 €.

Valor estimado del contrato: 1.735.537,20 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se exige.

Definitiva: El 5 % del importe de adjudicación excluido el IVA.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo V - Subgrupo 2 - Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

c) Contratos reservados: No procede.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 01/04/2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas

Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).
2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
4. Dirección electrónica: domingo.panea@juntaextremadura.net
5. Teléfonos: 924 332208 - 924 332288.
6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General y las demás sesiones, se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: http://contratacion.gobex.es y será comunicado verbalmente a los licitadores a la finalización de las Sesiones, en la siguientes fechas, horas y lugar:

— Documentación General (Sobre 1):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 11/04/2013.

e) Hora: 13:00 horas.

— Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 18/04/2013.

e) Hora: 10:00 horas.

— Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 09/05/2013.

e) Hora: 10:00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de Internet: http://contratacion.gobex.es.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

14 de febrero de 2013.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

http://contratacion.gobex.es//

Mérida, a 13 de febrero de 2013. El Secretario General (PD 26/07/2011 DOE núm. 146 de 29/07/2011), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

ANUNCIO de 16 de enero de 2013 sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcelas 142 y 143 del polígono 11. Promotor: D. Jerónimo Domingo Nieto, en Zarza-Capilla. (2013080273)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del